

**Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano  
Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad.**

**Escuela de Estudios en Psicología, Talento Humano y Sociedad  
Programa Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud Laboral.**

**“Gestión de la seguridad y salud en el trabajo para los contratistas vinculados al Grupo  
empresarial JAVA SAS”**

**Informe final para Optar al Título de Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el  
Trabajo.**

**Presenta:**

**Diana Patricia Prada Díaz  
Mónica Lizeth Téllez Barrero  
Favian José Leiva Ospino**

**Director:**

**Julián Andrés Martínez Rincón  
Julián Andrés Martínez Rincón Ingeniero electrónico, con Maestría en Dirección y  
Administración de Empresas MBA, Lic. en S.O.:1637 del 16 de julio de 2013**

**Septiembre de 2023**

**Criterios de Existencia**

<b>Nombre del Informe</b>	
“Gestión de la seguridad y salud en el trabajo para los contratistas vinculados al Grupo empresarial JAVA SAS”	
<b>Nombre(s) de lo(s) Investigador(es)</b>	Diana Patricia Prada Díaz. C. C. 37897846. Mónica Lizeth Téllez Barrero. C.C. 1013653620 Favian José Leiva Ospino. C.C. 73376164.
<b>Número del contrato</b>	20230706014908
<b>Fecha y Lugar de Presentación</b>	Septiembre de 2023, Bogotá Colombia
<b>Idioma</b>	Español
<b>Disponibilidad</b>	
<b>Nombre de la empresa</b>	GRUPO JAVA SAS
<b>NIT</b>	901243811
<b>Nombre del proyecto de investigación asociado</b>	“Innovación en la Gestión empresarial, el trabajo digno y decente en el marco de la Seguridad y Salud Laboral” Consultorio GSSL 2022-2023.
<b>Número de páginas</b>	51



## Tabla de Contenido

	Pág.
<b>Resumen.....</b>	<b>8</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>10</b>
1. Objetivos .....	11
<b>1.1. Objetivo General .....</b>	<b>11</b>
<b>1.2. Objetivos Específicos.....</b>	<b>11</b>
2. Marco Referencial.....	12
<b>2.1. Marco Conceptual.....</b>	<b>12</b>
<b>2.2. Marco Legal.....</b>	<b>14</b>
<b>2.3. Marco Teórico .....</b>	<b>16</b>
<b>2.4. Marco Contextual.....</b>	<b>18</b>
3. Marco Metodológico.....	25
<b>3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría .....</b>	<b>25</b>
<b>3.1.1. Fases de la Consultoría.....</b>	<b>26</b>
<b>3.2. Población Objeto e impacto de la consultoría .....</b>	<b>28</b>
<b>3.3. Técnica e Instrumentos.....</b>	<b>28</b>
<b>3.4. Técnicas de actuación y de análisis de la información .....</b>	<b>31</b>
<b>3.5. Presupuesto .....</b>	<b>32</b>
<b>3.6. Cronograma.....</b>	<b>33</b>
4. Resultados.....	33
<b>4.1. Fase Iniciación y diagnóstico, método de trabajo y resultados.....</b>	<b>34</b>

---

---

<b>4.2. Fase de planificación de medidas y aplicación, método de trabajo y resultados.....</b>	<b>39</b>
<b>4.3. Fase de terminación, método de trabajo y resultados.....</b>	<b>40</b>
5. Conclusiones .....	41
6. Recomendaciones .....	42
<b>Referencias .....</b>	<b>44</b>
<b>Apéndices .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>



### Lista de Tablas

	Pág.
<b>Tabla 1</b> <i>Actividades desarrolladas y técnicas implementadas</i> .....	30
<b>Tabla 2</b> <i>Presupuesto estimado para la consultoría.</i> ....	32
<b>Tabla 3</b> <i>Actividades, métodos y resultados. Fase de Iniciación</i> .....	35
<b>Tabla 4</b> <i>Actividades, métodos y resultados de las fases de planificación y aplicación</i> .....	39
<b>Tabla 5</b> <i>Actividades, métodos y resultados de la fase de terminación</i> .....	40



### Lista de Figuras

	Pág.
<b>Figura 1.</b> <i>Servicios prestados por GRUPO JAVA SAS</i> .....	35
<b>Figura 2.</b> <i>Organigrama GRUPO JAVA SAS</i> .....	20
<b>Figura 3.</b> <i>Matriz DOFA GRUPO JAVA SAS</i> .....	24
<b>Figura 4.</b> <i>Cronograma de actividades</i> .....	33
<b>Figura 5.</b> <i>Porcentaje de desempeño de los estándares mínimos por Ciclo PHVA</i> .....	36
<b>Figura 6.</b> <i>Porcentaje de desempeño de los estándares mínimos por Estándar</i> .....	37
<b>Figura 7.</b> <i>Porcentaje de avance por etapa del SG-SST, Decreto 1072 de 2015</i> .....	38.



### Lista de Apéndices

	Pág.
<b>Apéndice A.</b> <i>Informe diagnóstico inicial –Decreto 1072 de 2015</i> .....	50
<b>Apéndice B.</b> <i>Informe de estándares mínimos -Resolución 312 de 2019</i> .....	50
<b>Apéndice C.</b> <i>Manual de Requisitos en SST para los contratistas y proveedores vinculados a GRUPO JAVA SAS</i> .....	50
<b>Apéndice D.</b> <i>Asesoría y capacitación en requisitos SST para proveedores y contratistas</i> .....	50
<b>Apéndice E.</b> <i>Cronograma de actividades</i> .....	50



## Resumen

En el presente estudio se planteó como propósito principal la definición de criterios de Seguridad y Salud en el trabajo para el personal contratista y proveedores de GRUPO JAVA SAS, para lograrlo se aplicaron las técnicas de recopilación de datos de fuentes primarias como la observación directa, la revisión de documentos y el acercamiento a los líderes de la empresa proyecto, por medio de entrevistas semiestructuradas vía chats y encuentros virtuales. Una vez recopilados los datos se desarrollaron las técnicas analíticas de seguridad proactiva de evaluación o diagnóstico inicial, con el fin de contrastar la documentación observada con los instrumentos de verificación que evaluaron porcentajes de cumplimiento de disposiciones legales y obligatorias de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019.

Acto seguido, se consolidó la información, se emitieron los respectivos informes ejecutivos y se procedió a dar solución a la problemática identificada, elaborando los entregables que dieron respuesta al caso en estudio. Se concluyó la fase de aplicación y cierre, mediante una asesoría y capacitación a la empresa, se divulgó el Manual de contratistas y proveedores que contenía los criterios mínimos en SST y la lista de verificación que se diseñó para la evaluación y selección de la población trabajadora ya mencionada.

***Palabras Clave.*** Diagnóstico, Evaluación Inicial, Estándares Mínimos, Contratista, Seguridad y Salud en el Trabajo.

---

---

### Abstract

The main purpose of this study was to define the criteria of Safety and Health at Work for the contractor personnel and suppliers of GRUPO JAVA SAS, to achieve this, data collection techniques were applied from primary sources such as direct observation, review of documents and approach to the leaders of the project company, through semi-structured interviews via chats and virtual meetings. Once the data was collected, the analytical techniques of proactive safety evaluation or initial diagnosis were developed, to contrast the observed documentation with the verification instruments that evaluated percentages of compliance with legal and mandatory provisions in accordance with Decree 1072 of 2015 and Resolution 312 of 2019.

Then, the information was consolidated, the respective executive reports were issued, and the identified problems were solved, preparing the deliverables that responded to the case under study. The application and closing phase were concluded, through a consultancy and training to the company, the Manual for contractors and suppliers containing the minimum OSH criteria and the checklist designed for the evaluation and selection of the working population was disseminated.

**Keywords.** Diagnosis, Initial Assessment, Minimum Standards, Contractor, Occupational Safety and Health.

---

---

## **Introducción**

El beneficio de gestionar la salud y la seguridad en ambientes laborales, se ve reflejado en la mejora continua, la motivación de los trabajadores con sus distintas formas de contratación, su sentido de pertenencia y la adopción de normas y procedimientos, encaminados siempre a lograr su bienestar y la calidad de vida en sinergia con sus condiciones laborales, permitiendo generar acciones que optimicen las actividades laborales, ante las exigencias diarias de los clientes que cada vez se proyectan en formar alianzas estratégicas con empresas mucho más competitivas, sostenibles y seguras en todos sus procesos, lo que garantiza el ejercicio de buenas prácticas como las premisas rectoras para la implementación y el sostenimiento de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo verdaderamente sólido y robusto.

La ejecución de dicho sistema, con alcance a contratistas y proveedores, no se debe desconocer, ya que hoy en día suma relevancia en empresas con inversiones a largo plazo y que desean un posicionamiento estratégico en el mercado, adoptando la cultura de la SST como una propuesta de valor y como un objetivo estratégico.

Para el proyecto en mención se adoptan métodos y herramientas que permiten la identificación de necesidades y la recolección de información mediante la observación directa, dejando entrever un panorama claro en cuanto a la ausencia de gestión integral de este grupo de trabajadores, lo que permite asumir el reto de trabajo aplicado con pertinencia y concordancia entre los objetivos definidos con los resultados que se pretende obtener, es decir, GRUPO JAVA SAS, es una empresa que tiene entre sus colaboradores un porcentaje más alto de personal prestando sus servicios de forma independiente, comparado con la perspectiva de contratación de personal directo, el cual es menor.

---

---

Por esta razón, es viable la verificación del cumplimiento normativo vigente y el abordaje de forma preventiva para la definición de criterios y requisitos en este aspecto, mediante la construcción de entregables afines con el propósito inicial.

Así las cosas, la empresa GRUPO JAVA SAS, cada vez que asuma el rol de contratante, deberá adoptar el Manual de Requisitos de SST sugerido para todos los contratistas y proveedores que vincule a sus procesos, además de las recomendaciones generales emitidas por el equipo investigador, con fundamento en los informes diagnósticos, en aras de trabajar progresivamente en la mejora continua.

## **1. Objetivos**

### **1.1. Objetivo General**

Definir los criterios relacionados con salud laboral y seguridad en el trabajo para la valoración y selección de proveedores y contratistas que innove en la forma de realizar la gestión integral a través de la consultoría diagnóstica, al interior de la organización GRUPO JAVA SAS, atendiendo los requisitos legales vigentes exigibles y de obligatorio cumplimiento.

### **1.2. Objetivos Específicos**

- Identificar mediante herramientas diagnósticas, el estado actual y real del avance porcentual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y las oportunidades de mejora en SST, a la luz del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, al interior de la organización GRUPO JAVA SAS
  - Crear el manual que establezca los requisitos en SST que deberá tener en cuenta la empresa cada vez que evalúe y seleccione un proveedor y/o contratista, de acuerdo con lo reglado en la Resolución 312 de 2019.
- 
-

- Asesorar en requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la valoración y escogencia de proveedores y contratistas vinculados al Grupo empresarial JAVA SAS.
- Emitir recomendaciones en SST de acuerdo con el diagnóstico y la elaboración de los entregables, con el fin, de que la empresa implemente de manera activa las respectivas mejoras, ejecutables en el tiempo.

## 2. Marco Referencial

### 2.1.Marco Conceptual.

Esta consultoría científica diagnóstica se enmarca en la metodología de investigación aplicada, como una investigación práctica, que busca una intervención rigurosa y ordenada para conocer la realidad, aplicando los conocimientos aprendidos, con el propósito de resolver un problema. (Vargas, 2009)

Dicho proyecto, como ejercicio empírico se pone en marcha con un enfoque de innovación en procedimientos procesos y servicios, estas actividades deben conducir al desarrollo de propuestas novedosas y debe ser un proceso constante, respaldado en un estrategia metódica que aporte conocimiento, toda vez que, además de realizar diagnóstico de líneas base de SST, se identificará un síntoma o problema, se implementará elementos propios para el diseño y creación de un manual de requisitos en SST, que apuntará a postularlo como una posible solución dentro de un proceso de intervención, asociada a la salud y la seguridad en el trabajo, que contribuirá a la innovación del proceso de gestión integral del SST, en cuanto a la valoración y selección de proveedores y contratistas para la empresa GRUPO JAVA SAS. (Minciencias, 2023)

A la luz de los conceptos que se enuncian a lo largo de este proyecto, en secuencia lógica se puede describir la frase universal: Seguridad y Salud en el trabajo por sus siglas SST, que hace

---

---

referencia al principio o ciencia que se encarga de prevenir de enfermedades, ocurridas a causa de la labor que desarrolla el trabajador, a fin de mejorar sus condiciones de salud, protegiendo y promoviendo su bienestar integral. (Ministerio de Educación Nacional, 2019)

Así mismo no puede existir el desarrollo de esta disciplina, sin gestión, surge entonces, este término como el sinónimo de solucionar, ejecutar, ir más allá de la simple acción, organizando todo en un paso a paso lógico, fundamentado en la mejora continua. (Ministerio de Trabajo, 2015, Decreto 1072, Art. 2.2.4.6,4)

Una vez identificada la gestión a realizar se parte de un diagnóstico inicial o línea base con el fin de diagnosticar el avance real del sistema para GRUPO JAVA SAS.

Dicha línea base, se encuentra reglada en el Decreto 1072 de 2015, como una evaluación inicial, como otra metodología para validar el cumplimiento de los estándares mínimos, que una vez consolidados en sus respectivos informes son el insumo o la hoja de ruta por donde se transitará hacia la gestión de la SST en los puntos ausentes o pendientes por elaborar.

En cuanto a los actores del sistema, se describen a lo largo de esta consultoría la inclusión de los contratistas y proveedores como la gestión más relevante que obliga a los investigadores a proponer la solución más cercana para la vinculación activa a la gestión de la seguridad y salud laboral, de tal modo, que se establezcan los requisitos y criterios, además de las implicaciones legales que debe conocer el empleador, en este caso GRUPO JAVA SAS, para la correcta gestión de la contratación al interior de su organización. (Ministerio de Trabajo, 2015, Decreto 1072 artículo 2.2.4.6.28).

De esto se desprende términos como contratista que se refiere a la persona que a cambio de un precio se compromete a realizar una obra o a prestar un servicio. (RAE, 2023).



Del mismo modo surge el término proveedor que hace referencia a un empresario o profesional que suministra o distribuye un producto o un servicio. (RAE, 2023).

Con base en estas definiciones particulares se logra unificar un tema de consultoría al cual, después de un prediagnóstico y un análisis de contexto se plantea un problema y su posible solución, quedando la frase: “Gestión de la seguridad y salud en el trabajo para contratistas vinculados al Grupo empresarial JAVA SAS”.

## **2.2. Marco Legal.**

La base jurídica que se acoge para el estudio en cuestión, es la Resolución 312 de 2019: Si bien a la empresa GRUPO JAVA SAS, teniendo en cuenta su nivel de riesgo (I) y el número de trabajadores (1), le corresponde el cumplimiento de los 7 estándares con fundamento en el Capítulo II, artículo 9 de la Resolución 312 de 2019, sin embargo, para efectos de licitaciones, contratación, búsqueda de nuevos mercados y ampliación de portafolio de servicios y productos certificados, la empresa implementa todos los estándares mínimos para empresas de más de cincuenta trabajadores, sin importar el nivel de riesgo. (Ministerio de Trabajo, 2019, Resolución 312, Capítulo III, artículo 16).

Respecto de la valoración y la escogencia de proveedores y contratistas que hace parte de la contratación del estándar de la gestión integral, para la calificación de cada uno de los aspectos, la empresa se rige en virtud de la tabla de estándares mínimos. (Ministerio de Trabajo, 2019, Resolución 312, Art, 27).

La empresa GRUPO JAVA SAS, hace uso de dicha tabla, como herramienta diagnóstica de autoevaluación y/ o evaluación inicial, con el fin verificar, su existencia, su cumplimiento, para en



ese orden de ideas, ante las ausencias, faltantes o hallazgos, realizar acciones de mejora de manera sistemática.

De manera específica, la empresa GRUPO JAVA SAS, cree conveniente e indispensable, la articulación de las actividades de comunicación, como son la elaboración e implementación de los procedimientos, guías, documentos en SST, entre los cuales, se destaca el manual que contiene los requisitos en SST, con el desarrollo pleno de los procesos que se involucran, a fin de generar impacto positivo, minimizar los peligros y riesgos, en el desarrollo de sus contratos o prestación de sus servicios o adquisición de productos o bienes, mediante la orientación, difusión y sensibilización, involucrando a las partes interesadas. (Portal Gestión Humana, 2019).

Otro marco legal que rige para la empresa GRUPO JAVA SAS, en cuanto a la implementación obligatoria del sistema, a largo plazo, se encuentra en los artículos 2.2.4.6.1, en adelante hasta el artículo 2.2.4.6.37. (Ministerio de Trabajo, 2015, Decreto 1072, libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6).

De la misma manera, esta norma, hace referencia a la contratación y los aspectos mínimos que debe considerar el empleador, una vez contrate o adquiera servicios de contratistas y/o proveedores (Ministerio de Trabajo, 2015, Decreto 1072, libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6, artículo 2.2.4.6.28).

En cuanto a las obligaciones del contratante, para este caso le obliga a la empresa GRUPO JAVA SAS, regirse por el Decreto 676 de 2020 en su artículo 4. (Ministerio de Trabajo, 2020, Decreto 676).

Además de tener en cuenta el marco legal que regula los aspectos mínimos establecidos para empleadores que vinculen independientes. (Decreto 1072 de 2015, Sección 2, Artículo 2.2.4.2.2.15).

---

---

### 2.3.Marco Teórico

La tesis planteada para la presente consultoría se basa en el referente conocido como estrategia de perfeccionamiento denominado Ciclo Deming, como herramienta utilizada para la mejora continua en las empresas. Este ciclo la conforman, los cuatro componentes básicos: por su sigla PHVA, que permite diseñar unos objetivos y asegurar una revisión, que identifica falencias para luego corregirlas. Por lo anterior este modelo de gestión es considerado como la columna vertebral del SG-SST. (E Global Services SAS, 2016).

Como principio rector para la verificación del cumplimiento de requisitos legales, se adopta la Resolución 312 de 2019 que contiene la tabla o lista de verificación con estándares mínimos en SST para realizar el respectivo seguimiento al sistema. (Ministerio de Trabajo. 2019, Resolución 312, Artículo 27).

Otra tesis planteada para el desarrollo de la presente consultoría es el modelo clásico que contribuye a contrarrestar escenarios posibles de resistencia al cambio, al proponer o implementar un nuevo procedimiento, que requiera el cumplimiento de ciertos requisitos legales , para este caso, en materia de SST, tal y como se explica en la Tesis del Cambio de Kurt Lewin, citada por (Urenda et al.,2011) quienes explican como un sistema es duradero y permanente porque los poderes impulsores y las fuerzas restrictivas lo sostienen, sin embargo, cuando se ajustan o se cambian tales fuerzas vienen mejoras significativas. (Martínez- Bustos et al., 2018).

Para el presente caso, es evidente que los cambios en materia de aplicación de instrumentos, técnicas, elaboración de documentos para la gestión de la SST, puede ser dispendioso, genera resistencia y demoras en su implementación, siendo retardadora la labor.



Lo define (Sandoval, 2014), al referirse al pionero en formulación de modelos de cambios organizacionales, que adapta Kurt Lewin en 1951, mediante tres pasos: descongelar, cambiar, mover o transformar y recongelar. La primera que es descongelar quizá es considerada como el paso más difícil, porque es cuando la empresa decide cambiar y dar el paso hacia una transformación, lo que implica enfrentarse a una resistencia al cambio y lograr superarlo.

En la lectura sobre: entorno, análisis y cambio de los autores (Orozco & Sabido, 2021) quienes citando a Chiavenato (2009) y (Newstrom, 2011) describen a esta tricotomía como la clave y simpleza para comprender las organizaciones, definiéndolas como un conjunto de personas en interacción, con fenómenos multicausales.

Dicho esto, para el presente caso, se toma como tesis rectora: el cambio, entendiendo a la organización para la cual se está presentando las mejoras en Seguridad y Salud Laboral, conociendo su entorno, analizando sus aspectos organizacionales y pretendiendo ser actores o agentes de cambio, al proponer mediante una consultoría retadora, apartar la resistencia e incorporar nuevas pautas de comportamiento, nuevas prácticas y nuevos conceptos que faciliten los procesos de salud y seguridad laboral a todo nivel.

En cuanto al proceso de consultoría y su tipos, lo que motiva a que se contrate una consultoría, la importancia de conocer los roles del consultor, los principios de calidad para la relación cliente- consultor, se adopta la tesis de (Audirac, 2007) quien citando a (Kurt Lewin, 1951) basado en la Teoría del cambio, referida anteriormente, plasmó en su libro denominado: "Desarrollo organizacional y consultoría", las pautas y claves, desde los procesos básicos del cambio organizacional, hasta cómo preparar a las organizaciones para esos cambios y cómo puede generarse la capacidad de aprendizaje organizacional, incluyendo la consultoría como una estrategia de experimentación y de mejora continua.

---

---

Con las teorías básicas anteriores, se enmarcan los referentes que sustentan y dan viabilidad a la resolución del problema identificado, en cuanto a la gestión documental o entregables que se desarrollan para la empresa GRUPO JAVA SAS.

#### **2.4.Marco Contextual**

La empresa GRUPO JAVA SAS, hace parte del entorno laboral específico de microempresas por clasificación como establecimiento comercial, dirigido a prestar servicios de orientación en Gestión Humana, Seguridad y Salud en el Trabajo, apoyo psicosocial y jurídico, siendo una solución personalizada, innovadora y efectiva para cualquier empresa que lo necesite. Además, cuenta con diferentes aliados estratégicos como institutos para el fomento del empleo, la Cámara de Comercio, la Corporación Universitaria UNIMINUTO, Alcaldías y Gobernaciones de las zonas de influencia, lo que le permite su contribución al crecimiento económico y social.

GRUPO JAVA SAS, cuenta con un gran talento humano entre expertos en Seguridad y Salud en trabajo, psicólogos y especialistas en Coach ontológico, formadores y facilitadores, especialistas en Gestión Humana, abogados especialistas en Derecho laboral, quienes trabajan cada día por ser una firma consultora con mayor reconocimiento en Colombia cuyo propósito es incrementar la competitividad organizacional de sus clientes y el beneficio de sus grupos de interés. (Grupo empresarial JAVA SAS, s.f)

GRUPO JAVA SAS ofrece un amplio portafolio a empresas de diferentes actividades sin importar su tamaño organizacional, ofreciendo tres servicios:



A continuación, la figura muestra el portafolio de GRUPO JAVA SAS.

**Figura 1:** *Servicios prestados por GRUPO JAVA SAS*



*Nota.* Tomada de la página web del Grupo JAVA SAS, describe la imagen corporativa de cada servicio prestado por la empresa. Consultada en: <https://www.grupojava.com.co/servicios.php>, el 17 de julio de 2023

\*Formación BIDA: entrenamiento del ser humano, para garantizar que la empresa cliente transforme su equipo humano para lograr el balance en productividad y salud mental, teniendo en cuenta el dominio mental (lenguaje posibilitador), dominio emocional (aprender a gestionar las emociones), dominio corporal (coherencia con uno mismo y las personas), dominio social (respeto por la diferencia) y dominio espiritual (el poder de lo simple) (Grupo empresarial JAVA SAS, s.f)

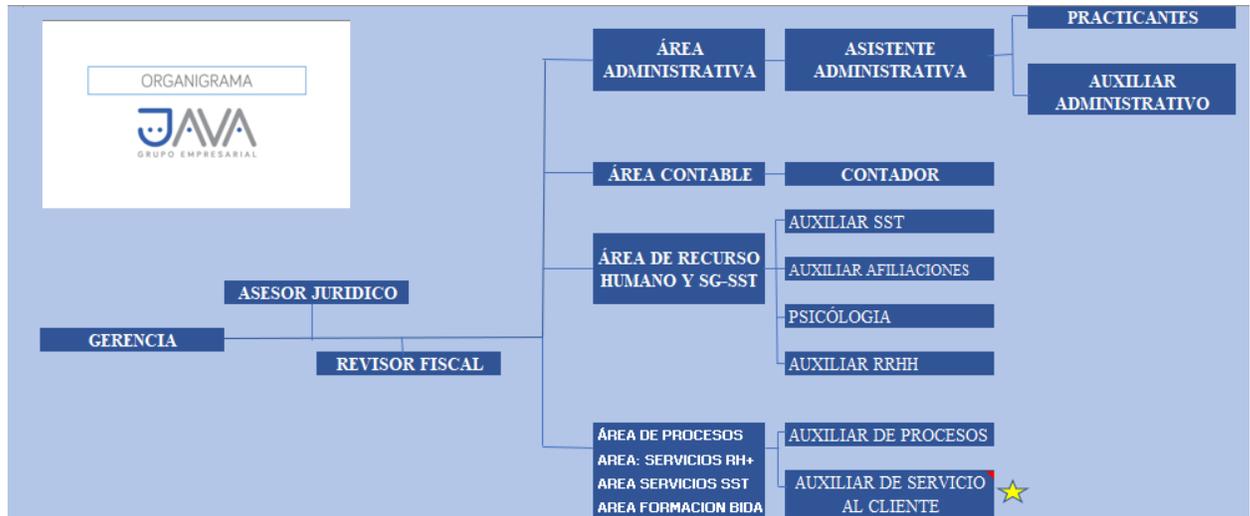
\*Talento Humano: brindar asesoría desde el reclutamiento, selección, entrevistas, pruebas de selección (psicotécnicas entre otras) y contratación.

\*SGSST: diseño, elaboración e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo mediante el ciclo PHVA.

En cuanto a su estructura organizacional, se presenta de orden jerárquica, a la cabeza se encuentra el Jurídico, la representante legal que hace las veces de Gerente general y comercial, seguido del revisor fiscal, quienes ejercen autoridad y toma de decisiones sobre las áreas administrativa, contable, recursos humanos, SGSST y área de procesos.



**Figura 2.** Organigrama GRUPO JAVA SAS



*Nota.* Tomada de los archivos digitales del Grupo JAVA SAS, describe la jerarquía de los cargos gerenciales sobre las áreas de trabajo. Consultado el 17 de julio de 2023

**Criterios de Existencia.**

Para la presente consultoría, se ha formalizado entre la academia y la empresa objeto de estudio un acuerdo específico de interinstitucional entre el Politécnico Grancolombiano y Grupo JAVA SAS, con el código 2023076014908, cuyo objeto es el de regular la cooperación entre las partes para que los estudiantes realicen la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para los contratistas vinculados al Grupo Empresarial JAVA S.A.S.

En cuanto a los roles responsabilidades, el contrato lo refiere en su cláusula cuarta como obligaciones de las partes, por un lado, el aliado quien es la empresa facilitadora, en este caso GRUPO JAVA SAS, suministrará la información y el interlocutor que permitirá la interacción diaria, que se requiera para la ejecución de la Consultoría Científico Técnica.

Por otro lado, la Universidad desarrollará la consultoría en las siguientes fases:



1. Fase de iniciación (acercamiento a la empresa, diagnóstico preliminar y formalización del contrato)
2. Diagnóstico de SST a la empresa aliada.
3. Planificación de medidas, elaborando las soluciones, evaluando opciones y realizando la propuesta a la empresa aliada.
4. Aplicación. (Ajuste de las propuestas, asesoría y divulgación para entregar documentos finales).
5. Terminación: Documentos a entregar y registros de conformidad.

Los productos de SST generados para que sean entregables a la empresa constan de un informe diagnóstico que evidencia el porcentaje de avance real actual en cuanto al desempeño de todos los estándares básicos conforme a la Resolución 312 de 2019 y al Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6, la creación de un manual y una lista de verificación que detalle los requisitos en SST para la valoración y elección de proveedores y contratistas para la empresa objeto de estudio. Las actividades a desarrollar para llegar a los resultados esperados consistirán en el abordaje a la Alta Dirección mediante entrevista semiestructurada, la revisión documental para verificar avance y estado actual del SG-SST. Técnicas que permitirán enlistar los proveedores y contratistas que impactan el sistema y empezar a elaborar el manual de contratistas, cuyas acciones incluye gestionar campañas de sensibilización sobre toma de conciencia y fortalecimiento progresivo de la cultura de SST para los proveedores y contratistas considerados como críticos, por las actividades que desarrollan para la empresa GRUPO JAVA SAS, por ejemplo: contratistas que visitan y asesoran empresas Palmicultores en zonas de conflicto armado y de difícil acceso y contratistas que hacen capacitación y entrenamiento en atención a emergencias, primeros auxilios, evacuación y rescate, que se deben incluir dentro de este proceso para GRUPO JAVA SAS.

---

---

La Universidad también asume la responsabilidad de manejar toda la información dada por la empresa aliada de forma confidencial y solo con fines académicos, respetando su autonomía, estructura orgánica y reglamentos internos., informando además cualquier decisión administrativa o técnica que pueda el desarrollo de este convenio o proyecto.

**a. Datos de la empresa asesorada.**

Grupo JAVA SAS es una microempresa que hace parte del Grupo III, según las NIIF, identificada como persona jurídica con NIT 901243811-8 matriculada en Cámara de Comercio el 11 de enero de 2019, cuya actividad principal de acuerdo con el código CIUU es el 7020 que corresponde a prestar servicios de asesoría, consultoría, capacitación, formación en procesos asistencia técnica e investigación, auditorías, desarrollo de competencias y entrenamiento personal en recursos humanos, liderazgo, entrenamiento, asesorías en Seguridad social, seguridad y salud laboral. Otras actividades son 6910 y 3811 que corresponden a asesoría en el área de seguros, asesoría jurídica y participación en toda clase de contrataciones para empresas públicas y privadas, entre otros. (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2023)

GRUPO JAVA SAS, a la fecha, cuenta con un trabajador directo, y cinco (5) contratistas o proveedores de servicios, cotizando, a través de la ARL POSITIVA con Nivel de Riesgo I.

Comprendiendo el contexto de la organización y la proyección de la empresa aliada en materia de cobertura, sumado a sus propósitos a largo plazo, que ha dado a la región y a sus grupos de interés con las asesorías personalizadas, en cuanto al desarrollo de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para sus empresas clientes a través de sus contratistas, se ha considerado: además de diagnosticar con herramientas validadas según los aspectos legales aplicables, el porcentaje de avance real de su propio SG-SST; estandarizar los procedimientos que



le permita a GRUPO JAVA SAS, mantener dicho sistema robusto, eficaz y eficiente en el tiempo, con alcance a todos sus actores.

**b. Contexto de la empresa.**

Con fundamento en lo anterior se pretende contextualizar el entorno, y la identificación de sus cuestiones externas e internas, específicamente en gestión de seguridad y salud en el trabajo, diagnosticando preliminarmente, mediante el levantamiento de la matriz DOFA, que por sus palabras en inglés: “SWOT; traducida al español como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. (Ponce, 2007)

Con esta técnica usada desde la década de 1950, aplicada en la presente propuesta como una herramienta estratégica, para revisar la situación actual de la organización, analizando sistemáticamente su ambiente interno y externo que ha influido en el diseño y ejecución de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Salgado & Awad,2022)

A continuación, se muestra el análisis DOFA para GRUPO JAVA SAS.



**Figura 3. Matriz DOFA GRUPO JAVA SAS.**

MATRIZ Análisis FODA para GRUPO JAVA SAS, en Seguridad y Salud en el Trabajo					
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%; text-align: center;"> <p><b>FACTORES EXTERNOS</b></p> </div> <div style="width: 45%; text-align: center;"> <p><b>FACTORES INTERNOS</b></p> </div> </div>	<b>OPORTUNIDADES</b>		<b>AMENAZAS</b>		
	O1	Ajuste del plan de trabajo anual y cronogramas de actividades en SST, alineados a la agenda vigente de la ARL	A1	Cambios en las normas legales para la gestión de la SST.	
	O2	Emisión de nuevos informes diagnósticos en SST internos de su propio SG-SST, ajustados a las normas vigentes y con porcentajes de avance reales.	A2	Competencia desleal por parte de otras firmas consultoras que ofrecen los servicios de SST por más bajo precios y con paquetes de documentos genéricos que no están aterrizados a las necesidades individuales de cada cliente.	
	O3	Ejecución del SG-SST con apoyo de la ARL y entes certificadores.	A3		
	O4	Intervención y opciones de mejora para la gestión de contratistas de JAVA SAS.	A4		
	O5		A5		
	O6		A6		
	O7		A7		
	O8		A8		
	O9		A9		
	O10		A10		
<b>Fortalezas.</b>		<b>Fortaleza- Oportunidad. FO.</b>		<b>Fortaleza- Amenaza. FA.</b>	
F1	Reconocimiento en el sector en cuanto a la prestación de servicios de SST de GRUPO JAVA SAS, como marca registrada.	Ajustar el plan de trabajo anual y el cronograma de actividades en SST con acompañamiento permanente de la ARL (F4+O1+O3)		Innovar en la pauta o promoción de la marca JAVA SAS como diferenciadora en la gestión de la Seguridad y Salud laboral que presta a sus clientes. (F2-F3-A2)	
F2	Enfoque de cultura de la SST basado en el comportamiento y ejecución de capacitaciones en SST con técnicas de coach, aprendizaje lúdico y constructivismo que le otorgan a JAVA SAS un valor				
F3	Excelentes clientes requiriendo el servicio de SST a JAVA SAS.				
F4	Acompañamiento constante de la ARL Positiva				
F5	Cumplimiento estricto de pago de aportes mensuales al SGRL del personal vinculado a JAVA SAS.				
<b>DEBILIDADES</b>		<b>Debilidad-Oportunidad. DO.</b>		<b>Debilidad Amenaza. DA.</b>	
D1	Deserción y rotación de personal contratado	Fortalecer la gestión en SST y el reconocimiento de los contratistas vinculados a la empresa (D1-D3-04)		Mantener actualizados los documentos y matrices, adaptándose y gestionando los cambios que impacten la SST.(D2- D3-A1)	
D2	Falta de actualización de documentos, matrices, procedimientos, planes, entre otros propios del SG-SST	Actualizar los documentos propios de la gestión de SST, aprovechando el acompañamiento de asesores de la ARL y de entes externos certificadores. (D2-03-04)			
D3	Resistencia al cambio por parte de profesionales activos.				
<b>Estrategias detectadas</b>		<b>Acciones estratégicas detectadas</b>			
1	Creación de documentos guías que oriente hacia la gestión adecuada de la SST a todos los niveles de la empresa.	1	Elaborar el manual de requisitos en SST para los contratistas vinculados a GRUPO JAVA SAS que estandarice la gestión integral de estos actores del sistema.		
2	Innovación en la gestión de revisión y control, actualización y valoración del cumplimiento de los aspectos y requisitos legales en SST	2	Realizar los informes diagnósticos con fundamento en la normativa legal, definiendo y ejecutando los respectivos planes de acción.		
		2	Actualizar matrices legal y de identificación de peligros, utilizando indicadores de semaforización que permita verificar su estado y cumplimiento.		

**Nota:** Describe las debilidades, fortalezas, oportunidades, amenazas y su análisis CAME de las estrategias propuestas para GRUPO JAVA SAS. Es de elaboración propia basado en el formato tomado de internet: <https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2012/08/matrices-gerencia-estrategica3.xls> Revisado el 17 de julio de 2023.

### 3. Marco Metodológico

#### 3.1. Diseño de Investigación de la Consultoría

Dentro de este marco, se adopta la metodología científica aplicada, en razón a que se recurre a los conocimientos ya adquiridos para intentar encaminarlos hacia un tema concreto y solucionar un problema específico, caso puntual la gestión de la SST que se propone realizar para la empresa GRUPO JAVA SAS. (Castro-Maldonado et.al,2022)

El tipo de investigación es descriptivo, ya que se sustenta en evidencias orientadas hacia la explicación detallada de la situación con el fin de interpretarla por medio de la aplicación de métodos e instrumentos provenientes de fundamentos teóricos que se apropian del conocimiento para entenderlo en su contexto. (Sánchez, 2019)

El enfoque es mixto, por lo que está dirigido hacia el análisis diagnóstico, mediante la utilización de técnicas analíticas en SST, asociadas a la evaluación y diagnóstico inicial o línea base. Acto seguido, se verificó a manera del lista de inspección para luego emitir valores y ponderados cuantitativos y cualitativos, de forma proactiva, reflejados en porcentajes de cumplimiento de requisitos legales en SST, que deben conducir a generar un cambio, a comprender y resolver problemáticas específicas, por lo tanto, se centró en entregar información recolectada desde el diagnóstico para luego condensarla y se propusiera una solución específica cómo fue la implementación de nomas y procedimientos, reflejados en un manual que explica paso a paso, la forma de hacer las cosas, transformando una realidad al interior de la organización GRUPO JAVA SAS.

Lo anterior comprobó la asertividad en la selección de la metodología para esta investigación, porque a medida que se indagó, asimismo se intervino.



Además, se concluyó que más que preocuparse de si el estudio es de un tipo u otro, debe apuntar la atención, en llevar a cabo la investigación de una forma sistemática y profunda, así como en responder verdaderamente al planteamiento del problema (Hernández-Sampieri et.al 2014).

### 3.1.1. Fases de la Consultoría:

Se aplicó el método de Kubr (2002) citada por (Guerrero et al, 2019) que propone desarrollar la consultoría como un proceso sistemático de intervención, planteando variables como: el entorno, el cambio, los procesos, los sistemas de información, la mejor continua y la satisfacción del cliente.

Dicha metodología describe cinco (5) fases:

1. Fase Iniciación: En esta primera fase se realizó el acercamiento con la Alta Gerencia, se presentó la propuesta de la consultoría, se logró identificar una problemática de acuerdo un diagnóstico preliminar, se formalizó el contrato de consultoría fijando los compromisos respectivos entre las partes.
2. Fase Diagnóstico: Se propusieron los objetivos para dar respuesta a la problemática identificada, se aplicaron las herramientas diagnósticas con fundamento en la Resolución 312 de 2019 para verificar el cumplimiento de los esquemas básicos en SST que le obligan a la empresa, de acuerdo con el número de trabajadores y el nivel de riesgo, del mismo modo, con el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6 que determina la línea o evaluación del sistema. Acto seguido, se realizaron las inspecciones virtuales en cuanto a revisión y gestión documental con el fin emitir los resultados de los avances reales en cuanto al desarrollo del SG-SST. Se



analizó y se sintetizó la información recolectada, mediante la elaboración de los informes ejecutivos que fueron socializados a la Alta Gerencia.

3. Fase Planificación de medidas: Se elaboraron las soluciones para dar respuesta a los objetivos propuestos, entre ellas, se encuentran: la selección de la metodología de estudio, los métodos de actuación y la indagación de datos con fundamento en los informes de los resultados, el plan de trabajo para desarrollar los entregables y los encuentros virtuales con la empresa cliente.
4. Fase de aplicación: Se consolidó la información, se construyeron los entregables como parte de la solución, se recibió retroalimentación y se realizaron los ajustes pertinentes, se asesoró, socializó y capacitó a la empresa en dichos entregables, de acuerdo con la necesidad específica, que conllevó a la gestión de la salud y la seguridad en el trabajo para los contratistas que se encuentran vinculados a GRUPO JAVA SAS.
5. Fase de terminación: Se realizó gestión documental, se entregaron los productos finales, de acuerdo con lo definido en el contrato. Los siguientes fueron los entregables trabajados a lo largo del proyecto.
  - a) Informe de Diagnóstico Inicial –Decreto 1072 de 2015. b) Informe de Estándares mínimos-Resolución 312 de 2019. c) Manual de requisitos en SST para los contratistas vinculados a GRUPO JAVA SAS. d) Asesoría y capacitación en requisitos SST para proveedores y contratistas.

Finalmente, se hizo la legalización documental y académica de los resultados de la consultoría y su respectiva evaluación.

En este apartado, no se puede ignorar la importancia de reconocer las metodologías emergentes que lograron dar forma a la presente investigación, aprendiendo y



reflexionando de las situaciones retadoras que se gestan al interior de una consultoría , por tanto, es importante tener claro el rol que debe asumir un consultor, en este caso el equipo investigador, la creación de relaciones con el cliente, el cuidado de sus intereses y la construcción de una solución mediante una participación interactiva .(Ramírez y Hurtado, 2018)

### **3.2. Población Objeto e impacto de la consultoría**

En el estudio en cuestión, se aborda un universo pequeño, citando a (Hernández -Sampieri 2018) quien refiere que cuando una agrupación coincide en una misma caracterización es lo que se conoce como población. Aquí menos de 10 trabajadores (1 trabajador directo y cinco contratistas), quienes prestan sus servicios para GRUPO JAVA SAS. Lo que permite delimitar la población con claridad, por tanto, no se selecciona muestra y el impacto para la consultoría se mide a través del porcentaje de cumplimiento de los aspectos mínimos y el diagnóstico o línea base, contenidos en la normativa legal para el presente caso, al universo en su conjunto que es la empresa cliente.

En el mismo sentido se refiere (López, 2004) a población como un todo al que se le pretende conocer y estudiar algún fenómeno mediante un trabajo investigativo. Es preciso, decir, que para GRUPO JAVA SAS, se le identifica en modo, en lugar, en tiempo y en sus expectativas, lo que hace más viable y confiable, la investigación.

### **3.3. Técnica e Instrumentos**

Los métodos de recopilación de información que se establecieron para la presente investigación fueron las fuentes de recolección primaria como: la observación directa,

---

---

entendiéndose como aquella en la que el investigador tiene de primera mano sin ningún instrumento los datos precisos y el fenómeno de estudio completamente abierto y disponible. (Torres et al, s.f)

Otra técnica utilizada fue: la revisión documental con acceso a páginas web, drive, cuentas propias, y plataformas previa autorización de la Alta Dirección, utilizando instrumentos como listas de verificación de estándares de cumplimiento legal.

En cuanto a la tabla de aspectos legales mínimos contenida en el anexo técnico de la norma, se resalta la estandarización del proceso, mediante la valoración y calificación, determinando un peso porcentual por estándar, tomando los porcentajes y emitiendo una concepto cualitativo y cuantitativo. (Ministerio de Trabajo, Resolución 312 de 2019, Art. 27)

Finalmente, se recopilaron datos, a través de entrevistas semiestructuradas mediante el instrumento de mensajería instantánea (chats), correos electrónicos y conversaciones mediante llamadas telefónicas con el Representante Legal.

Al respecto, de la búsqueda de información en entornos virtuales, en cuanto a conversaciones realizadas en el chat y mensajes electrónicos, se destacaron grandes ventajas toda vez que facilitó el acceso, se redujeron costos administrativos, optimizaron los tiempos de análisis y no se generó reactividad porque los datos ya estaban dados directamente para el investigador sin intermediarios. (López et al, 2006)



**Tabla 2**

*Actividades desarrolladas y técnicas implementadas.*

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades	Técnica de Seguridad	Resultado
Definir los criterios relacionados con seguridad y salud laboral para la valoración y elección de proveedores y contratistas que innove en la forma de realizar la gestión integral a través de la consultoría diagnóstica, al interior de la organización GRUPO JAVA SAS, con fundamento en la normativa legal de obligatorio cumplimiento.	<b>Objetivo específico 1</b> Identificar mediante herramientas diagnósticas, el estado actual y real del avance porcentual del Sistema de Gestión y las oportunidades de mejora en SST, a la luz del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, al interior de la organización GRUPO JAVA SAS	<b>Actividad 1.</b> Verificar el cumplimiento de los 7 estándares mínimos mediante la evaluación diagnóstica (Artículo 27 de la Resolución 312 de 2019). Elaborar el respectivo informe ejecutivo de acuerdo con los hallazgos y resultados. <b>Actividad 2.</b> Revisión documental y determinación de línea base en SST de acuerdo con los criterios verificables (Decreto 1072 de 2015) Elaborar el respectivo informe ejecutivo.	Técnicas Analíticas de Seguridad: Proactivas -Identificación de Factores de Riesgo y línea base (Diagnóstico Decreto 1072 de 2015) Mecanismos, procedimientos legales Verificación del cumplimiento de las reglamentaciones (Resolución 312 de 2019)	Diagnóstico inicial. Resolución 312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015. Informes ejecutivos.
	<b>Objetivo específico 2</b> Crear el manual que establezca los requisitos en SST que deberá tener en cuenta la empresa cada vez que evalúe y seleccione un proveedor y/o contratista, de acuerdo con lo reglado en la Resolución 312 de 2019.	<b>Actividad 1.</b> Elaborar el Manual de requisitos en SST para proveedores y contratistas <b>Actividad 2.</b> Diseñar el formato de elección y escogencia de proveedores y contratistas vinculados a GRUPO JAVA SAS.	Control de Riesgo, Factor técnico de Concepción sobre el entorno empresarial. Implementación de procedimientos y normas	Manual de requisitos en SST para contratistas y proveedores. Formato de evaluación y selección.
	<b>Objetivo específico 3</b> Asesorar en requisitos SST, para la valoración y elección de proveedores y contratistas vinculados al Grupo empresarial JAVA SAS	<b>Actividad 1.</b> Elaborar presentación del Manual de Requisitos en SST <b>Actividad 2.</b> Coordinar encuentro virtual para la asesoría y capacitación. <b>Actividad 3.</b> Divulgar manual de requisitos en SST, formato para implementar y responsabilidades de GRUPO JAVA SAS. Levantar acta de reunión y registro de asistencia.	Control de Riesgo, Factor técnico de Concepción sobre el entorno empresarial. Implementación de procedimientos y normas	Presentación en PPTX sobre el manual de requisitos en SST, Acta de reunión.

*Nota.* Describe las actividades y técnicas desarrolladas. *Fuente:* Elaboración propia (2023)

### 3.4. Técnicas de actuación y de análisis de la información



Las técnicas de actuación implementadas fueron las herramientas diagnósticas contenidas en los principios legales para salud y seguridad en el trabajo.

Por una parte, se debió analizar la información, verificando el desempeño legal de los siete (7) estándares mínimos que le corresponde a GRUPO JAVA SAS implementar, utilizando para ello, un formato en Excel en digital, de acuerdo con lo exigido y parametrizado en la Resolución 312 de 2019.

Por otra parte, fue necesario determinar la línea base del SG-SST, verificando cumplimiento de todos los ítems auditables que hacen parte del Decreto compilado para el Sector Trabajo. Se analizó la información recolectada a través de un archivo digital en Excel ya estandarizado y calculado, que emitió automáticamente los porcentajes de avance por ciclo y por ítem. (Ministerio de Trabajo, 2015, Decreto 1072, capítulo 6).

Una vez, realizados los diagnósticos iniciales se procedió a consolidar la información, describiendo los hallazgos, y proponiendo acciones de mejora. Se formalizaron tales datos mediante la entrega de un informe ejecutivo por cada herramienta diagnóstica aplicada. Esto hace referencia a las técnicas analíticas de seguridad, mediante el reconocimiento de peligros y riesgos, como el primer trazo de línea base para la verificación del cumplimiento de las reglamentaciones.

(Cortés, 2007)

En cuanto a las técnicas operativas de seguridad, se estableció en la etapa de actuación, la de control de riesgo, cuyo factor técnico corresponde a una de las técnicas de concepción sobre el entorno empresarial que describe la implementación de normas y procedimientos. Por lo tanto, para dar alcance a lo contenido en esta técnica, se diseñó el Manual de requisitos en SST para contratistas vinculados a GRUPO JAVA SAS y su respectiva socialización a las partes interesadas.

(Cortés, 2007)

---

---

### 3.5. Presupuesto

Para el desarrollo de este proceso de consultoría se planteó el siguiente presupuesto:

**Tabla 2**

*Presupuesto estimado para la consultoría.*

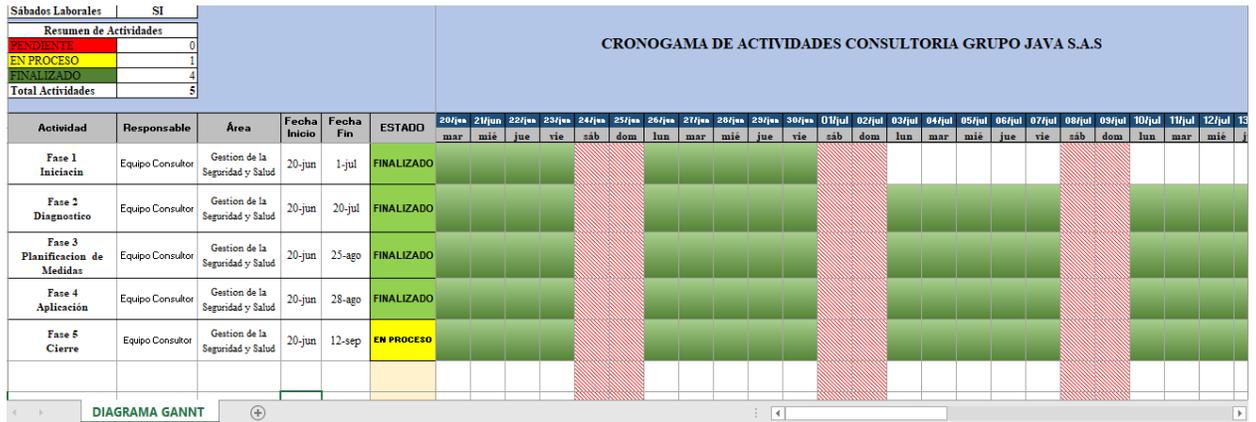
<b>Presupuesto para el desarrollo del proyecto</b>					
<b>Cantidad</b>	<b>Actividad</b>	<b>Valor hora</b>	<b>Total horas por mes</b>	<b>Total horas</b>	<b>Total</b>
1	Asesorías tutoriales	\$ 160.000	6 /mes x 3 meses	18	\$ 2.880.000
3	Asesor Estudiantil	\$ 60.000	8 /mes x 3 meses	24	\$ 1.440.000
1	Servicios de energía eléctrico	\$ 2.000	8 /mes x 3 meses	24	\$ 48.800
1	Servicios de internet	\$ 1.000	8 /mes x 3 meses	24	\$ 24.000
1	Imprevisto	-	-	-	\$ 150.000
1	Uso de las instalaciones	-	-	-	\$ 150.000
1	Equipos de cómputo	-	-	-	\$ 100.000
<b>Total</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ 4.792.800</b>

### 3.6. Cronograma

**Figura 4.**



*Cronograma de actividades*



Nota. Describe las fases de la consultoría y las fechas de ejecución. Fuente. Basado en el modelo Gantt tomado de: <https://excelparatodos.com/plantilla-diagrama-de-gantt-en-excel/#descargar>

#### 4. Resultados.

##### 4.1. Fase Iniciación y diagnóstico, método de trabajo y resultados

Se desarrolló la revisión documental y la inspección de desempeño de aspectos legales a través de la recolección de información mediante el acceso a la plataforma ALISSTA de Positiva (ARL de la empresa) y a su drive propio, consolidando los datos en las herramientas diagnósticas que estandarizaron las normas legales descritas a lo largo del presente estudio.

Con fundamento en los hallazgos y valores porcentuales obtenidos, se emitieron los informes ejecutivos para cada diagnóstico.

Respecto de los 7 estándares evaluados se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 4% del 100% para una valoración cualitativa de Crítico, lo que obligó a gestionar el plan de acción de mejora de inmediato, para atender posibles visitas del Ministerio de Trabajo, además de solicitar

el apoyo de su ARL para que pueda reportar avances y dar cierre a los hallazgos para recibir la carta de certificación de cumplimiento mínimo con un 85%. (Ver apéndice B: Diagnóstico inicial Resolución 312 de 2019)

En cuanto al diagnóstico inicial, de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, se obtuvo un porcentaje de avance por etapas del SG-SST del 28%. (Ver apéndice A: Diagnóstico inicial Decreto 1072 de 2015)

Cabe resaltar que en cuanto a los ítems que cumplió la empresa citada, se evidenciaron la afiliación al SGRL de sus trabajadores directos y contratistas, también la existencia del plan de trabajo anual y la realización de la evaluación de los exámenes médico-ocupacionales.

De la misma manera como principales requisitos verificables, en sus hallazgos, en la evaluación inicial o determinación de línea base, se evidenció el acta de designación del responsable del sistema, que cumple con el perfil acorde con lo exigido, además se encuentra firmada por el empleador. De acuerdo con lo contenido en el inciso Nro 10 del Art. 2.2.4.6.8 que refiere la Dirección de la SST. Por lo que el empleador debe asegurar la disponibilidad del responsable en SST.

### **Tabla 3**

*Actividades, métodos y resultados Fase de Iniciación y Diagnóstico.*

<b>Actividades</b>	<b>Método(s) de trabajo</b>	<b>Resultados</b>

<p>Contactar a la empresa aliada, socializar propuesta y solicitar información, identificar problema.</p>	<p>Entrevistas semiestructuradas vía chats, llamadas telefónicas y correo electrónico</p>	<p>Información documentada Acceso a plataforma de ALISSTA y drive de la empresa</p>
<p>Elaborar y adoptar las herramientas diagnósticas (Decreto 1072 de 2015 y Resolución 312 de 2019)</p>	<p>Recopilación de información, tabla de valores Observación directa</p>	<p>Herramientas diagnósticas Información documentada</p>
<p>Analizar la información, consolidar datos y emitir valores.</p>	<p>Contraste de datos. Interpretación de resultados</p>	<p>Herramientas diagnósticas, tablas de valores calculadas.</p>

*Nota.* Describe las actividades para las dos fases iniciales *Fuente.* Elaboración propia

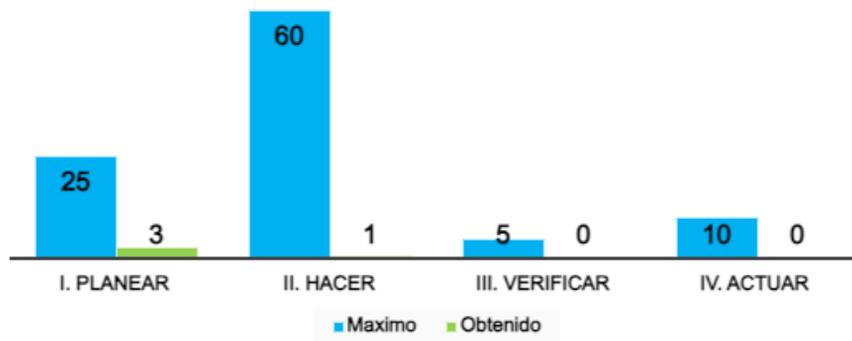
(2023)

**Figura 5**

*Porcentaje de desempeño de los estándares mínimos por Ciclo PHVA, (Resolución 312 de 2019)*



### Desarrollo por Ciclo PHVA (%)



*Nota.* Describe la distribución porcentual de cumplimiento por CICLO PHVA, para un total de avance de cumplimiento del 4% *Fuente.* Tomada del Excel (2023)

Con base en la anterior figura, se logró evidenciar que el porcentaje de cumplimiento por ciclo PHVA, para la etapa del Planear es del 3% de 25% que es el ideal, seguido de la etapa del Hacer con 1% del 60% que debe cumplir. Sumando en total el 4% de avance real en implementación de los estándares mínimos. Finalmente, con un 0% de avances para las dos etapas siguientes, cierra el diagnóstico o evaluación inicial, GRUPO JAVA SAS, para el año en curso.

**Figura 6**

*Porcentaje de desempeño de los estándares mínimos por Estándar (Resolución 312 de 2019)*





*Nota.* Describe la distribución porcentual de cumplimiento por estándar, para un total de avance de cumplimiento del 4% *Fuente.* Tomada del Excel (2023)

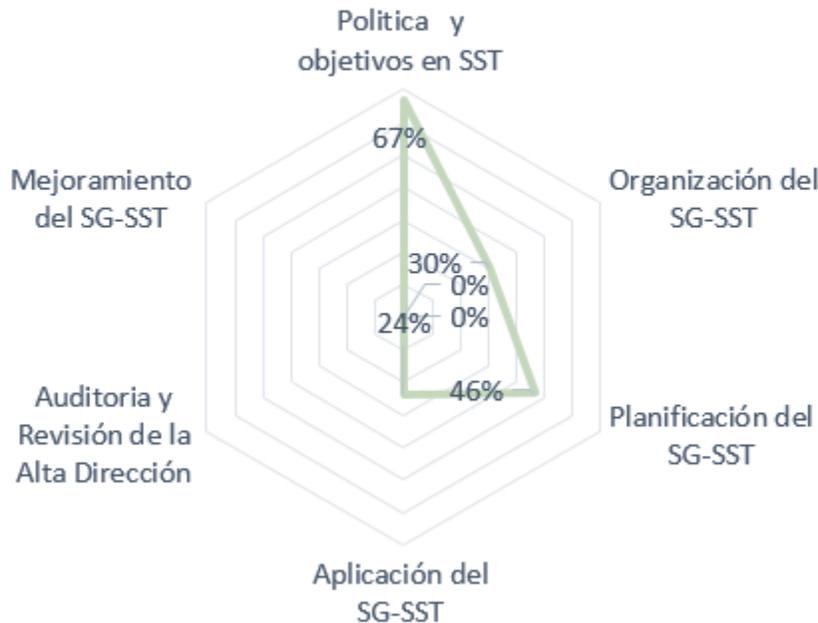
Con fundamento en la anterior gráfica, se logró evidenciar que para los aspectos que conforman la Gestión Integral de la SST que se pondera con un valor del 15%, se encuentra en un 2% de avance. En cuanto al estándar de Recursos que pesa 10% y Gestión de la Salud con el 20%, se evidenció un avance del 1% para ambos estándares respectivamente. Para un cumplimiento total del 4%. De los tres estándares siguientes, se evidenció 0% de avance.

**Figura 7**

*Porcentaje de avance por etapa del SG-SST, Decreto 1072 de 2015*



## AVANCE POR ETAPA DEL SG-SST



*Nota.* Esta gráfica describe el porcentaje de avance específico, por cada uno de los elementos normativos. *Fuente:* Es tomada de la herramienta diagnóstica creada en Excel. (2023)

Con base en la anterior figura, se logró interpretar que el mayor porcentaje de avance le corresponde al elemento normativo de Política y objetivos SST, con un 67%, seguido de un 46% para planificación del SG-SST, un 30% para la organización, un 24% para la aplicación. Finalizando con un 0 % para Auditoría y Revisión y Mejoramiento, respectivamente.

### 4.2. Fase de planificación de medidas y aplicación, método de trabajo y resultados

Para dar alcance a estas fases, se acordó un plan de trabajo con el equipo consultor y la empresa aliada con el fin de proponer las soluciones al problema identificado.



Se inició con el diseño y desarrollo de los entregables de acuerdo con lo consignado en el convenio específico entre las partes.

**Tabla 4**

*Actividades, métodos y resultados. Fase de planificación y aplicación.*

<b>Actividades</b>	<b>Método(s) de trabajo</b>	<b>Resultados</b>
Acordar un plan de trabajo interno con la empresa aliada	Entrevistas semiestructuradas vía chats, llamadas telefónicas y correo electrónico	Información documentada Agenda con la programación
Elaborar informes ejecutivos con base en los diagnósticos iniciales.	Consolidación de la información	Informes ejecutivos por cada una de las herramientas diagnósticas.
Elaborar Manual de requisitos en SST para proveedores y contratistas vinculados a GRUPO JAVA SAS	Observación directa, análisis de información, investigación, revisión bibliográfica de normatividad legal vigente. Retroalimentación y ajustes.	Manual de requisitos en SST para contratistas y proveedores. Formato para la valoración y elección de contratistas y proveedores.
Asesorar y capacitar a la Alta Dirección y las partes interesadas, en requisitos en SST para proveedores y contratistas.	Encuentro virtual. Interacción con las partes interesadas.	Presentación, divulgación y socialización del Manual de requisitos en SST, y el formato de evaluación y selección sugerido. Acta de reunión.

*Nota.* Describe las actividades para las fases de planificación de medidas y aplicación,

*Fuente.* Elaboración propia (2023)

#### **4.3. Fase de terminación, método de trabajo y resultados**

Para dar cierre o terminación a la consultoría se realizó la evaluación al equipo consultor, se hizo entrega de los productos que pretendieron dar solución a la problemática investigada,



se legalizó la documentación respectiva que logró la satisfacción por parte de la empresa aliada y la aprobación por parte del equipo académico.

**Tabla 5**

*Actividades, métodos y resultados .Fase de terminación.*

<b>Actividades</b>	<b>Método(s) de trabajo</b>	<b>Resultados</b>
Participar en la evaluación y socialización de los resultados del proyecto.	Observación participante mediante Foros, simposio, congreso, encuentros de investigación.	Entregables y presentaciones mediante el uso de herramientas ofimáticas
Diligenciar el protocolo de formalización, autorización, aprobación y satisfacción de la consultoría	Gestión documental.	Documentos firmados por las partes.

*Nota.* Describe las actividades para la fase de terminación. *Fuente.* Elaboración propia

(2023)

## 5. Conclusiones

Con fundamento en los objetivos establecidos se pudo concluir:



En cuanto a las herramientas diagnósticas siguiendo los estándares planteados dentro del marco legal obligatorio, como son la Resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, permitieron ser utilizadas como técnicas analíticas de seguridad proactivas, logrando la pertinencia y el cumplimiento con lo propuesto en el primer objetivo que pretendió la verificación de existencia de requisitos legales como punto de partida y/ o línea base para identificar problemas y emitir soluciones.

En concordancia con lo anterior, se determinó que una solución objetiva para la empresa aliada fue la creación del Manual de requisitos en SST para proveedores y contratistas vinculados a GRUPO JAVA, teniendo en cuenta que la plantilla de colaboradores y los que se proyecta contratar son contratistas que prestan sus servicios de forma independiente, lo que obligó a gestionar la Salud y Seguridad Laboral, para este grupo especial de colaboradores.

Por tanto, la elaboración de los entregables descritos a lo largo del proyecto y establecidos dentro del contrato de consultoría, permitieron definir los criterios para gestionar la salud y la seguridad en el trabajo, que no es otra cosa, que la adecuada valoración y elección de contratistas y proveedores que impacten el SG-SST para GRUPO JAVA SAS.

Así las cosas, otro de los aspectos que permitió culminar con éxito y en concordancia con lo propuesto inicialmente, hizo referencia a la asesoría y capacitación en requisitos de SST ajustada a la necesidad y a la realidad empresarial, que brindó el equipo investigador a la Alta Dirección, a proveedores y a contratistas.



## 6. Recomendaciones

Como parte de los aspectos que no se tuvieron en cuenta en el presente trabajo investigativo, fue la socialización a los responsables de SST que acompañan a proveedores y contratistas que están vinculados con GRUPO JAVA SAS.

Por lo tanto, se recomienda formarlos y capacitarlos para que, desde su rol de prevencionista, se trabaje en cultura, toma de conciencia y aceptación de normas y procedimientos de forma permanente.

Para dar alcance a la gestión integral de la SST para contratistas y proveedores se recomienda implementar los entregables propuestos, así mismo, trabajar de forma proactiva con los líderes de proceso y las cabezas visibles que lideran la evaluación, la selección, la contratación del personal independiente y proveedores y la supervisión de los contratos, sin dejar al azar los aspectos importantes de la seguridad y salud en los ambientes laborales, a todo nivel, haciendo especial énfasis en la responsabilidad solidaria y las implicaciones legales que conlleva una desviación, una ausencia de verificación, seguimiento y auditoría, lo que desencadenaría en una pérdida y/o un accidente que involucre al personal indirecto de GRUPO JAVA SAS,

Se recomienda apoyarse en la ARL POSITIVA para que acompañe permanentemente a la empresa aliada en la gestión de contratistas y proveedores.

Otro aspecto importante es el seguimiento y control a la caracterización de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos, ya que se cuenta con el documento, sin embargo, no hay evidencias documentadas de la participación de trabajadores que incluyan a los contratistas, y que además evidencie la ejecución de las medidas de intervención que se establecieron allí.



Además, se deberá gestionar por medio de la ARL Positiva la constancia del acompañamiento para la identificación de peligros.

Finalmente, es importante el desarrollo de las acciones de mejora que permita levantar los hallazgos que se evidenciaron en la etapa diagnóstica y que fueron socializados en los respectivos informes diagnósticos.



## Referencias

Audirac, C. (2007). *El cambio organizacional. Desarrollo organizacional y consultoría* (pp. 73-88).

México: Editorial Trillas.

<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/3231>

Cámara de Comercio de Bucaramanga (22 de junio de 2023) Certificado de existencia y

representación legal. <https://www.camaradirecta.com/certificados/cert/index2.htm>

Castro-Maldonado., J.J. Gómez-Macho., L.K. y Camargo-Casallas., E. (2022) *La investigación*

*aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la*

*sociedad del siglo XXI*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Tecnura, 27(75),

140-174.

<https://www.redalyc.org/journal/2570/257074909008/257074909008.pdf>

Cortés, J. (2007) *Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad e Higiene del Trabajo*, 9<sup>a</sup> edición.

[https://books.google.com.co/books?id=pjoYI7cYVVUC&pg=PA105&hl=es&source=gbs\\_toc\\_r&cad=3](https://books.google.com.co/books?id=pjoYI7cYVVUC&pg=PA105&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3)

[#v=onepage&q&f=falseApéndices](#)

Ministerio de Trabajo, Decreto 1072 de 2015. *Por medio del cual se expide el Decreto Único*

*Reglamentario del Sector Trabajo*, Capítulo 6: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud

en el Trabajo. (mayo 26 de 2015)

---

---

<https://app-vlex-com.loginbiblio.poligran.edu.co/#vid/decreto-1072-2015-medio-774021905/expression/573230242>

E Global Services S.A.S. (27, octubre, 2016). *Ciclo PHVA: columna vertebral del SG-SST*

<https://poligran-sgsst-global-com.loginbiblio.poligran.edu.co/noticias/detalle/ciclo-phva-columna-vertebral-del-sg-sst-18040>

Excel Para Todos (2023). *Plantilla Diagrama de Gantt en Excel*

<https://excelparatodos.com/plantilla-diagrama-de-gantt-en-excel/#descargar>

Guerrero M; Medina, A; Nogueira, D; Soler R, (2019) *Proceso de consultoría organizacional: modelo conceptual*, Universidad de Cienfuegos, Cuba

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062051018>

Grupo Empresarial JAVA SAS (s.f) *Nuestra empresa*. <https://www.grupojava.com.co/>

Grupo Empresarial JAVA SAS (s.f) *Servicios*. <https://www.grupojava.com.co/servicios.php>,

Hernández-Sampieri, R; Fernández, C; Baptista, L, (2014) *Metodología de la investigación Sexta edición*. Mc Graw Hill Education.

---

---

<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Hernández- Sampieri, R (2018) *Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.*

<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hern%c3%a1ndez-%20Metodolog%c3%ada%20de%20la%20investigaci%c3%b3n.pdf>

López, D. M., & Sánchez Gómez, M. C. (2006). *Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa.* Revista de Investigación Educativa, 24(1), 205-222.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321886011>

López, L, (2004) *Población Muestra y muestreo.* Artículo. Punto Cero v.09 n.08 Cochabamba.

[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20personas,los%20accidentes%20y%20iales%20entre%20otros%22](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20personas,los%20accidentes%20y%20iales%20entre%20otros%22)

Kubr, M, (2002) Management Consulting. A Guide to the profession. Fourth edition. Geneva: International Labour Office.

---

---

[https://www.google.com.co/books/edition/Management\\_Consulting/Wzjb55Gv5zoC?hl=es&gbpv=1&dq=Kubr,+Mil%C3%A1n+\(2002\),+Management+Consulting:+A+guide+to+the+profession+\(Fourth+ed\),+Geneva:+International+Labour+Office,+pp.+948.&printsec=frontcover](https://www.google.com.co/books/edition/Management_Consulting/Wzjb55Gv5zoC?hl=es&gbpv=1&dq=Kubr,+Mil%C3%A1n+(2002),+Management+Consulting:+A+guide+to+the+profession+(Fourth+ed),+Geneva:+International+Labour+Office,+pp.+948.&printsec=frontcover)

Martínez-Bustos, E; Carrasco –Sagredo, C; Bull, M, T. (2018) *Propuesta metodológica para implementar la primera fase del modelo de gestión del cambio organizacional de Lewin*. Estudios Gerenciales, vol. 34, núm. 146, pp. 88-98, 2018. Universidad ICESI  
<https://www.redalyc.org/journal/212/21255535009/html/>

Ministerio de Trabajo, Decreto 676 de 2020, *Por el cual se incorpora una enfermedad directa a la tabla de enfermedades laborales y se dicta otras disposiciones*. (19 de mayo de 2020)  
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/61243940/Decreto+676+de+2020.PDF/5b3270a3-c34d-c3af-5007-4e80bb3eeebb?t=1605315395576&download=true>

Ministerio de Trabajo, Resolución 312 de 2019. *Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*. Ministerio del Trabajo. (19 de febrero de 2019)  
<https://app-vlex-com.loginbiblio.poligran.edu.co/#search/jurisdiction:CO/Resoluci%C3%B3n+312+de+2019+esrandares+minimos/vid/resolucion-numero-0312-2019-767735313>

---

---

Ministerio de Educación Nacional (1 de enero de 2019). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Guías y Documentos Jurídicos. Área Seguridad Social (Salud pensión, riesgos laborales).

<https://poligran-sgsst-global-com.loginbiblio.poligran.edu.co/normativa/detalle/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-71981/pdf>

.

Ministerio de Trabajo, Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo  
Libro: 2, Régimen Reglamentario del Sector Trabajo. Título: 4, Riesgos Laborales  
Capitulo: 6, *Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*. (mayo 26 de 2015)

<https://poligran-sgsst-global-com.loginbiblio.poligran.edu.co/codigos/articulos/detalle/sgsst-34/13355>

Minciencias (junio 16 de 2023) *Ruta de la innovación empresarial*.

<https://minciencias.gov.co/portafolio/innovacion/empresarial->

Orozco, L.A; Sabido, D, T, de J, (2021) *Entorno, análisis y cambio una tricotomía simplificada para entender a las organizaciones*. Universidad Autónoma de Yucatán.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8737231>

---

---

Ponce, H, (2007) *La matriz FODA: Alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones*. Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 12. Escuela Superior de Comercio y Administración. Universidad Santo Tomás.

<https://www.redalyc.org/pdf/292/29212108.pdf>

Portal Gestiónhumana.com. (12 de abril de 2019) Capítulo II - *Gestión integral del SG-SST*.

Recuperado el 19 de junio de 2023, <https://gestionhumana.com/herramientas/capitulo-ii-gestion-integral-del-sg-sst>

RAE (2023), Real Academia Española. Diccionario panhispánico del español jurídico.

*Proveedor- ra*

<https://dpej.rae.es/lema/proveedor-ra>

RAE (2023), Real Academia Española. Diccionario panhispánico del español jurídico.

*Contratista*.

<https://dpej.rae.es/dpej-lemas/contratista>

Ramírez, S; Hurtado M, (2018) *Consultoría empresarial, retos, reflexiones y aprendizajes*.

[https://www.google.com.co/books/edition/\\_/GzSjDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1](https://www.google.com.co/books/edition/_/GzSjDwAAQBAJ?hl=es&gbpv=1)

Sandoval, D, J, L (2014) *Los procesos de cambio organizacional y la generación de valor*.

Organizational change processes and value creation. Universidad ICESI. Estudios Gerenciales. Volume 30, Issue 131, April–June 2014, Pages 162-171.



<https://www-sciencedirect->

[com.loginbiblio.poligran.edu.co/science/article/pii/S0123592314001156?via%3Dihub](https://www-sciencedirect-com.loginbiblio.poligran.edu.co/science/article/pii/S0123592314001156?via%3Dihub)

Salgado, D & Awad, G. (2022) *Metodología para el análisis estratégico cuantitativo en proyectos a partir del análisis de riesgos*. Estudios Gerenciales, vol. 38. /Cali. Col.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-59232022000400424&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232022000400424&lang=es)

Sánchez, F. A. (2019), *Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa:*

*Consensos y disensos*. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria.

Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad

Andina del Cusco, Cusco – Perú.

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s2223-25162019000100008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=s2223-25162019000100008&script=sci_arttext)

Torres, M; Paz, K; Salazar, F, (s.f) *Métodos de recolección de datos para una investigación*

[https://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin03/URL\\_03\\_BAS01.pdf](https://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf)

Urenda S, & Fernández J, & Escotet L, & Mengíbar M (2011). *Gestión del cambio*. Gestión hospitalaria,

5

edición

Mac

Graw

Hill

<https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1492&sectionid=98855850>

---

---

Vargas, C. (2009). *La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica*. Revista Educación, 33 (1), 155-165.  
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

## Apéndices

**Apéndice A.** *Informe diagnóstico inicial –Decreto 1072 de 2015* (Véase archivos en Excel y PDF en fuente externa)

**Apéndice B.** *Informe de estándares mínimos -Resolución 312 de 2019*((Véase archivos en Excel y PDF en fuente externa)

**Apéndice C.** *Manual de Requisitos en SST para los contratistas y proveedores vinculados a GRUPO JAVA SAS.* (Véase archivos en Excel y PDF en fuente externa)

**Apéndice D.** *Asesoría y capacitación en requisitos SST para proveedores y contratistas.* (Véase archivos en PDF en fuente externa)

**Apéndice E.** *Cronograma de actividades para el desarrollo de la consultoría.* (Véase archivos en PDF en fuente externa)

